ACTA DE RECEPCION N° 0359/ 2020

En la Ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 15 días del mes de julio del año 2020, en el Hospital Nacional de Itauguá se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa SAMAL S.R.L. correspondiente al llamado Licitacion Publica Nacional 01/2020 "Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia". con Nro. CDP 1946/2020 con Rubro: 310 y Objeto de Gasto: 311. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firma al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

TIPO: ENTREGA FINAL Condiciones especiales:

Código HNAC	Item Adju.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unit. (IVA Incl.)	Total
310.0133	28	20	Unidad	Crema de Leche. PRESENTACION: Sachet x 1 LT. MARCA: TREBOL. PROCEDENCIA: Paraguay	14,000	280,000
310.0192	7	30	Unidad	Cafe. Molido - Tostado. PRESENTACION: Bolsa 500 gramos. MARCA: BELEN. PROCEDENCIA: Brasil	26,000	780,000
					Sub Total	**1,060,000**
					Total a Pagar	**1,060,000**

Son Guaranies: UN MILLÓN SESENTA MIL

Observación:

N° Orden de Compra				
211 / 2020	Wilfredo Lezcano SAMAL S.R.L.	Juan Carlos Gavilán Jefe Int. Almacen de Alimen. Serv. Suministro H.N	RICARDO SOLARZO F. FISCALIZADOR C.M.N. - H. Nacional Itauguá	Lic. Rosana Karina Cáceres Jiménez Directora Administrativa Centro Médico Nacional Hospital Nacional
	EMPRESA ADJUDICADA	**RECIBIDO POR** Lic. Jorge A. Quintana Farre Jefe Int. Serv. Suministros C.M.N. - Hospital Nacional	**FISCALIZADOR**	**DIRECTOR O ADMINISTRADOR**

N° Factura Proveedor

N° Nota de Remisión 4081 (15/07/20).

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.